

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30491** *EJECUTORA DE OBRAS TOVESA, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 96/10 seguido en este Juzgado a instancia de Marco Antonio Ayma Madrid contra Ejecutora de Obras Tovesa, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 10 de marzo de 2010 se ha dictado decreto de fecha 12 de septiembre de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.045,15 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110067587-1